



La Sección de Piragüismo del Club Deportivo Náutico de Punta Umbria requiere a un/a Director/a Técnico/a Deportivo.

SE OFRECE

- Para todo el año.
- Incorporación inmediata.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Titulación para poder acceder al Concurso/Entrevista:

- Técnico Deportivo en Piragüismo de Aguas Tranquilas Nivel III.
- Mínimo Título de manejo de embarcaciones de recreo.
- Carnet de conducir B.

El Sistema selectivo será el concurso/entrevista con la siguiente valoración y sistema:

- ✓ Concurso: Un total de 7 puntos.
- ✓ Tras la baremación del concurso se llamará a la entrevista a aquellos aspirantes que hayan alcanzado un mínimo de 4 puntos.
- ✓ Entrevista: Un total de 3 puntos.
- ✓ La puntuación máxima será de 10 puntos, tras la suma del concurso y de la entrevista.

Fecha de inicio y publicación de la plaza: 15 de septiembre de 2020 a las 10:05





A BAREMAR EN EL CONCURSO

Experiencia: (3 puntos máximo).

- ✓ Acreditar experiencia relacionada con el puesto en el sector público.
 - Hasta 1 punto, puntuando 0,2 puntos por cada año acreditado.
- ✓ Acreditar experiencia relacionada con el puesto en el sector privado.
 - Hasta 1 punto, puntuando 0,2 puntos por cada año acreditado.
- ✓ Acreditar experiencia en colaboraciones o trabajos con Federación de ámbito Autonómico.
 - Hasta 1 punto, puntuando 0,2 puntos por cada año acreditado.

Formación Complementaria: (4 puntos máximo)

1. Formación académica. (Puntuará la formación superior)
 - 1.1. Grado Medio en Actividad Física. 0,2 puntos.
 - 1.2. Grado Superior en Actividad Física. 0,5 puntos.
 - 1.3. Formación universitaria relacionada (Licenciado, Graduado o Diplomado en E. física) 1 punto.
2. Conocimiento de reglamentos y normativas. (Puntuará el título superior)
 - 2.1. Árbitro Auxiliar de piragüismo: 0,10 puntos.
 - 2.2. Árbitro Básico de piragüismo: 0,40 puntos.
 - 2.3. Árbitro Nacional de piragüismo: 1 punto.
3. Planificación y conocimiento de entrenamiento en seco. (Puntuará el título superior)
 - 3.1. Monitor Gimnasio o Nivel I. 0,2 puntos.
 - 3.2. Entrenador Personal o Nivel II. 0,5 puntos.
 - 3.3. Entrenador Nacional en Físico-Culturismo y Fitness o Nivel III. 1 punto.
4. Otra formación: (Será la suma de las distintas acreditaciones válidas).
 - 4.1. Acreditar curso DESA (Manejo Desfibrilador Semiautomático). 0,40 puntos
 - 4.2. Acreditar curso de primeros auxilios. 0,40 puntos
 - 4.3. Acreditar curso de ofimática básica. 0,20 puntos

LA ENTREVISTA

- ✓ Valorara hasta un máximo de 3 puntos.
- ✓ Tras la baremación del concurso, se publicará en el tablón de anuncios del club y se llamará a aquellos aspirantes que hayan alcanzado un mínimo de 4 puntos, cerrando con ellos un día y hora para la entrevista.
- ✓ Tras esta, se volverá a publicar en el tablón de anuncios del Club el listado con la puntuación final obtenida y la persona que será contratada para desarrollar la función de Director Técnico Deportivo.

CONTACTO

- Enviar currículum y documentación acreditativa y a valorar a:
seccionpiragüismo@cdnpuntaumbria.es
info@cdnpuntaumbria.es
- Contacto: 959.314.401

Fecha de inicio y publicación de la plaza: 15 de septiembre de 2020 a las 10:05

